



**HAL**  
open science

# Gramaticalización del pronombre usted en un clítico -ste en el castellano peruano del sur del departamento de Amazonas

Jairo Valqui, Guillaume Oisel

## ► To cite this version:

Jairo Valqui, Guillaume Oisel. Gramaticalización del pronombre usted en un clítico -ste en el castellano peruano del sur del departamento de Amazonas. Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, 2022, 72, pp.165-186. 10.46744/bapl.202202.005 . hal-04104203

**HAL Id: hal-04104203**

**<https://hal.science/hal-04104203v1>**

Submitted on 23 May 2023

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Gramaticalización del pronombre *usted* en un clítico *-ste*  
en el castellano peruano del sur  
del departamento de Amazonas

Grammaticalization of the pronoun *usted* into a clitic *-ste* in  
Peruvian Spanish in the Southern Part  
of the Amazonas Department

Grammaticalisation du pronom *usted* en un clitique *-ste*  
en espagnol péruvien parlé dans la partie sud  
du département d'Amazonas

Jairo Valqui

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú  
jvalquic@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0003-1992-9795>

Guillaume Oisel

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú  
LACITO-CNRS, Villejuif, France  
goisel@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0001-9786-4240>

*Resumen:*

El objetivo del artículo es dar cuenta del proceso de gramaticalización del pronombre personal tónico *usted* empleado como el clítico *-ste* en el castellano del sur del departamento de Amazonas (Perú). De acuerdo con el análisis

semántico, morfosintáctico y fonológico, este proceso de gramaticalización ha dado origen a un clítico que aporta el sentido de ‘distanciamiento o formalidad’ entre los interlocutores de un evento discursivo. La conclusión principal reporta que el clítico *-ste*, producto de la gramaticalización del pronombre *usted*, caracteriza una variedad del castellano andino norperuano, atestiguado también en las provincias andinas de La Libertad, algunas provincias de Cajamarca y Áncash, y en el Bajo Piura (Andrade, 2016, 2018, 2019).

*Palabras clave:* castellano peruano, castellano andino-costero, gramaticalización, pronombre usted, clítico, sufijo

*Abstract:*

The aim of this paper is to give an account of the process of grammaticalization of the tonic personal pronoun *usted* used as the clitic *-ste* in the Spanish spoken in the Southern Part of the Amazonas Department (Peru). Based on the semantic, morphosyntactic and phonological analysis, this grammaticalization process has given rise to a clitic that provides the sense of ‘distanciation or correctness’ between the interlocutors of a discursive event. The main conclusions report that the clitic *-ste*, a product of the grammaticalization of the pronoun *usted*, characterizes a variety of North Peruvian Andean Spanish, also attested in the Andean provinces of La Libertad, some provinces of Cajamarca and Ancash, and in Lower Piura (Andrade, 2016, 2018, 2019).

*Key words:* Peruvian Spanish, Andean-Coastal Spanish, grammaticalization, pronoun *usted*, clitic, suffix

*Résumé:*

L’objectif de cet article est de rendre compte du processus de grammaticalisation du pronom personnel tonique *usted* utilisé comme le clitique *-ste* en espagnol péruvien du sud du département d’Amazonas (Pérou). D’après l’analyse sémantique, morphosyntaxique et phonologique, ce processus de grammaticalisation a donné lieu à un clitique qui marque la notion de « distanciation ou formalisme » entre les interlocuteurs d’un événement discursif. La conclusion principale rapporte que le clitique *-ste*, produit de

la grammaticalisation du pronom *usted*, est caractéristique d'une variété d'espagnol andin du nord péruvien également attestée dans les provinces andines de La Libertad, certaines provinces de Cajamarca, Áncash et dans le Bajo Piura (Andrade, 2016, 2018, 2019).

*Mots clés:* espagnol péruvien, espagnol andin-côtier, grammaticalisation, pronom *usted*, clitique, suffixe

Recibido: 12/08/2021 Aprobado: 20/06/2022 Publicado: 30/11/2022

---

## 1. Introducción

El pronombre personal tónico *usted* se incorpora a la gramática del castellano, al parecer, durante el siglo xvii, cuando el pronombre *tú* fue relegado a la intimidad familiar y el *vos* se desvalorizó, al punto que solo era utilizado en suma confianza ante un «inferior» (Lapesa, 2014). En cuanto al origen de *usted*, de acuerdo con Lapesa (2014), «la repetición originó el paso de *vuestra merced* a *vuesa merced*, *vuesarced*, *vuesañced*, etc. y finalmente a *voacé*, *vucé*, *vuced*, *vusted*, *usted*» (p. 332). Estas últimas formas, que en el siglo xvii eran utilizadas por criados y «bravucones», se generalizaron y, posteriormente, devinieron en *usted*, mediante un proceso de gramaticalización. De acuerdo con de Jonge y Nieuwenhuisen (2009), *vuestra merced*, como frase nominal, podía estar acompañada por el artículo definido *la*. A partir del siglo xvii ya no es posible documentarla, por lo que podría tomarse este hecho «como prueba de que la construcción se ha gramaticalizado y de ser una FN se ha convertido en un pronombre personal de cortesía» (p. 1641).

Entre sus funciones sintácticas, según la Real Academia Española (2005), el pronombre personal *usted* se desempeña como sujeto (*tiene usted razón*), atributo (*yo no soy usted*) y término de preposición (*voy con ustedes*). En su primera función, el pronombre *usted* concuerda en tercera persona

con la flexión verbal, aunque su referente es siempre una segunda persona; por ejemplo, en *usted lo sabe*, el verbo concuerda con la 3.<sup>a</sup> pers. pese a que el pronombre *usted* se refiere a la 2.<sup>a</sup> pers. De acuerdo con la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE y ASALE, 2010), esta divergencia se explica en la medida en que este pronombre, como se ha mostrado arriba, «proviene del grupo nominal *vuestra merced*, y tiene, por tanto, origen sustantivo» (RAE y ASALE, 2010, p. 301). Este origen también explica las formas que adoptan algunos pronombres, como el acusativo o el oblicuo, cuando corresponden al pronombre mencionado; por ejemplo, *no le conviene a usted* o *usted lo quiere todo para sí* (RAE y ASALE, 2010).

Como forma de tratamiento, el pronombre *usted* puede utilizarse dentro de un espectro que va desde un *trato de confianza o de familiaridad* hasta un *trato de respeto*, dependiendo, por ejemplo, de la relación social que existe entre el emisor y receptor o de las áreas geográficas o comunales donde este pronombre se utiliza (RAE y ASALE, 2010). En este aspecto, al parecer, el uso más generalizado de *usted* implica cierto distanciamiento, cortesía y formalidad (RAE, 2005); sin embargo, en algunos casos puede expresar cariño y familiaridad, como sucede en el denominado *ustedeo* que puede coexistir con el *usted* formal (Kapovic, 2007).

Recientes investigaciones sobre el castellano andino norperuano reportan una particular innovación producto de la gramaticalización del pronombre *usted* en una marca de flexión verbal *-ste* que codifica respeto y deferencia. Esta peculiar característica —reportada para las provincias andinas del departamento de La Libertad; las provincias de Cajabamba y San Marcos en Cajamarca y la provincia de Pallasca en Áncash— sería, de acuerdo con Andrade (2016, 2019), una innovación del castellano andino norteño, sin influencia de alguna lengua indígena de sustrato, como podría haber sido el culle para el contexto estudiado.

Esta investigación reporta por primera vez el proceso de gramaticalización del pronombre personal tónico *usted* en el clítico *-ste* en la variedad del castellano del sur de Amazonas, y se evalúa su estatus gramatical

comparándolo con los datos publicados por Andrade (2016, 2018, 2019). La estructura del presente artículo es como sigue: en primer lugar, se revisan los postulados teóricos, principalmente, de Garachana (1999) sobre el proceso de gramaticalización; en segundo lugar, se presenta el marco metodológico para el recojo de datos; en tercer lugar, se caracteriza semántica, sintáctica y fonológicamente el proceso de gramaticalización que ha originado el paso de *usted* > *-ste*; se comparan los datos con los reportados por Andrade (2016, 2018, 2019) y, finalmente, se presentan las conclusiones del estudio.

## 2. Marco conceptual

Los procesos de gramaticalización son procesos evolutivos que originan partículas gramaticales a partir de unidades léxicas o estructuras mayores. Para Garachana (1999), «se trata de procesos por los cuales ciertos ítems léxicos, o estructuras más complejas, a través de su uso frecuente en unos contextos muy concretos, son reanalizados como partículas gramaticales» (p. 157). También, dentro de los procesos de gramaticalización, se cuentan los casos en los cuales ciertas partículas con valores gramaticales particulares desarrollan otros nuevos (Elvira, 2015).

De acuerdo con Company (2003), la gramaticalización consiste en la fijación de una estrategia discursiva operando a un nivel pragmático que se convierte en una construcción gramatical, lo que nos llevaría a tomar en consideración la situación y los actos que suscitan tanto emisor como receptor (Calvo, 2014), es decir, los usos pragmáticos, para poder entender la razón de los cambios gramaticales y sociolingüísticos. Desde esta perspectiva, la gramaticalización se trata de un macrocambio, un cambio de cambios. La lengua se condiciona sobre la base de su uso actual y de sus usos diacrónicos.

Siguiendo a Garachana (1999), gramaticalmente, los procesos de gramaticalización deben involucrar una conexión entre la semántica, la sintaxis y la fonología. Semánticamente, los procesos de gramaticalización suponen el desarrollo de un significado relacional o procedimental a partir de significados léxicos de los que proceden. De acuerdo con Garachana

(1999), «en general, las palabras afectadas dejan de describir entidades más o menos concretas de la realidad externa y pasan a expresar sentidos gramaticales, procedimentales, y, por lo tanto, sentidos más abstractos que los significados léxicos de los que proceden» (p. 160). Así, por ejemplo, el desarrollo semántico de *encima* inicia desde un significado adverbial de ‘posición superior’ con valor léxico hasta un sentido aditivo procedimental de ‘suma de información’. Así pues, el desarrollo semántico en los procesos de gramaticalización es complejo en la medida en que no solo se entiende como la pérdida de marcas semánticas léxicas, sino también como la adquisición de marcas semánticas nuevas.

Sintácticamente, los procesos de gramaticalización involucran un *reanálisis* de las unidades lingüísticas, ya que alteran su alcance, movilidad sintáctica y reorganizan los límites de sus constituyentes, en otras palabras, se descategorizan. Según Garachana (1999), «la descategorización responde a un proceso de *recategorización* (o de *transcategorización*) por el cual una palabra que pertenece a una categoría gramatical más o menos abierta se integra en una categoría menor» (p. 165). Como proceso gradual, a medida que avanza la gramaticalización, las categorías afectadas restringen sus capacidades sintácticas y se especializan en una función relacional. Un ejemplo de ello es la gramaticalización de la preposición *sin* y el sustantivo *embargo* ‘obstáculo, impedimento’, que, antes de funcionar como una unidad invariable con un orden fijo, se podía intercalar unidades entre sus constituyentes (Garachana, 1999).

Fonológicamente, los procesos de gramaticalización exhiben regularmente cambios acentuales que involucran la pérdida del acento del ítem léxico y su dependencia con el de alguna palabra próxima. Siguiendo a Garachana (1999), «la pérdida del acento por parte de las partículas gramaticalizadas puede favorecer procesos de síncope, apócope o aféresis, por los cuales la forma gramaticalizada pierde alguno de sus fonemas» (p. 168). Un ejemplo bastante difundido es lo ocurrido con el futuro en castellano, que procede de perífrasis modales con verbos en infinitivo, como el caso de *amáre hábeo* > *amár* + *hè* > *amaré*. En este caso, según Elvira (2015), «en una primera etapa, el auxiliar y el verbo léxico se integraron en un sintagma en el que el

auxiliar recibió acento secundario; posteriormente, ambos elementos se fundieron en una sola palabra flexiva, que invirtió el acento» (p. 100). Como se puede observar, en la primera etapa de integración, el acento secundario que recibe el verbo auxiliar trajo como consecuencia la pérdida de parte de sus fonemas.

### 3. Metodología

El enfoque de investigación fue cualitativo, de tipo descriptivo, y enmarcado en los procesos de documentación lingüística, la cual se realizó con las consideraciones éticas que en esta se resalta, como el conocimiento informado y los permisos respectivos de los colaboradores para hacer grabaciones en audio y video (Austin, 2007). Siguiendo el formato de documentación lingüística propuesto por Himmelmann (2012), se obtuvieron 3 tipos de datos: los *datos en bruto*, que conforman todo el registro de entrevistas; los *datos primarios*, aquellos con transcripción grafémica; y los *datos estructurados*, conformados por las descripciones del proceso de gramaticalización aquí estudiado.

El instrumento de recojo de datos indagaba, principalmente, sobre relatos relacionados con los pueblos de origen de los colaboradores. En un primer momento, por ejemplo, se preguntaba a una de las colaboradoras sobre el origen de la laguna llamada Chilmal (figura 1), ubicada en el distrito de Lamud. Luego de que la entrevistada relatará tanto en quechua como en castellano todo lo que recordaba sobre la laguna, se pasaba a un segundo momento, en el cual se precisaba algún aspecto lingüístico en particular presente en el relato, como el uso del pronombre *usted* o su forma gramaticalizada.

**Figura 1**

*Colaboradora del distrito de Lamud en una sesión de grabación*



El trabajo de campo se realizó durante el año 2016 con la colaboración de 5 hablantes bilingües quechua-castellano, todas mujeres, de los actuales distritos de Lamud y Colcamar (provincia de Luya) y los distritos de Olleros, Granada y La Jalca, (provincia de Chachapoyas), ubicados en el sur del departamento de Amazonas (ver figura 2).

Figura 2

Ubicación de los pueblos donde se recolectaron los datos



*Nota.* Tomado de *Patrones acentuales en el quechua de Chachapoyas y su implicancia para la reconstrucción del protoquechua*, por J. Valqui, 2020, Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, p. 9 (<https://hdl.handle.net/20.500.12672/11681>).

Para el análisis, se realizaron transcripciones fonéticas que permitieron identificar el proceso gramatical que se describe en el presente artículo. El análisis de estas transcripciones contempla tres niveles: el semántico, el sintáctico y el fonológico. Este último se realizó con la asistencia del programa de análisis acústico Praat (Boersma y Weenink, 2008).

#### 4. Análisis

##### 4.1. Caracterización semántica

Dentro del espectro que va desde un trato de confianza o de familiaridad hasta un trato de respeto, en esta variedad del castellano del sur de Amazonas, el uso del pronombre *usted* se utiliza con un sentido de ‘distanciamiento, cortesía y formalidad’ entre los interlocutores. Así, por ejemplo, en el enunciado (1), el pronombre *usted* es utilizado en referencia a un receptor no conocido en su entorno familiar, por lo que se trataría de un interlocutor ajeno de su ambiente comunicativo cotidiano.

(1) *Usted pregúntemeste.*

En este mismo enunciado, se atestigua la forma *-ste*, que parece reafirmar el sentido de ‘distanciamiento o formalidad’ entre los interlocutores. Con este mismo sentido, *-ste* ocurre con las formas verbales imperativas que se muestran en (2). Por ejemplo, en la forma verbal *dígaste*, comúnmente utilizado ante un interlocutor foráneo o mayor de edad, se busca confirmar determinada información con cierto ‘distanciamiento o formalidad’ que añade el morfema *-ste* a la flexión verbal *diga*.

- (2) a. *Dígaste.*  
 b. *Óigaste.*  
 c. *Viérase.*  
 d. *Fíjeste.*

##### 4.2. Caracterización morfosintáctica

La ocurrencia del pronombre *usted* y del morfema *-ste* se encuentra, sintácticamente, en distribución complementaria. El pronombre *usted* suele aparecer al lado izquierdo de la estructura verbal, mientras que el morfema *-ste* se añade como un sufijo a la forma verbal flexionada en modo indicativo, subjuntivo o imperativo. Como se puede ver en (3) —así como se observó en (1)—, tanto el pronombre *usted* como el morfema *-ste* pueden coaparecer.

- (3) *Usted* parao me vasta (< *vaste* a) escuchar.

La función sintáctica que cumple el pronombre *usted* es de sujeto de la oración, ya que concuerda en tercera persona con la flexión verbal; por su parte, *-ste* funciona como un morfema que, en este tipo de oraciones, reafirma un sentido de ‘distanciamiento o formalidad’. Este sentido del morfema *-ste* se puede corroborar en (4a). Incluso cuando el verbo ha sido flexionado con la segunda persona sujeto en pretérito perfecto simple (4b), se puede atestiguar el sentido de ‘distanciamiento o formalidad’ que se añade en esta flexión verbal.

- (4) a. Lo veiste.  
b. La vísteste.

Como se puede observar en (5), morfológicamente, *-ste* puede aparecer separado del verbo por otro morfema como el pronombre átono *me*. Al encontrarse separado del verbo *pregunte-* [preguntar-IMPERATIVO], por el pronombre *-me*, el morfema *-ste* no se combina solamente con un verbo, sino también con un pronombre, lo que permite caracterizarlo como un clítico (*freedom of host selection*, Haspelmath y Sims, 2010, p. 202).

- (5) *Usted* pregunte-me-*ste*.

Además, la ubicación del morfema *-ste* —en segunda posición, a la derecha del verbo— indica también que es un clítico (*possible freedom of movement*, Haspelmath y Sims, 2010, p. 202), ya que, en general, los afijos de persona se encuentran en primera posición a la derecha de la raíz del verbo (*pregunt-o*, *pregunt-as*, *pregunt-a*, etc.).

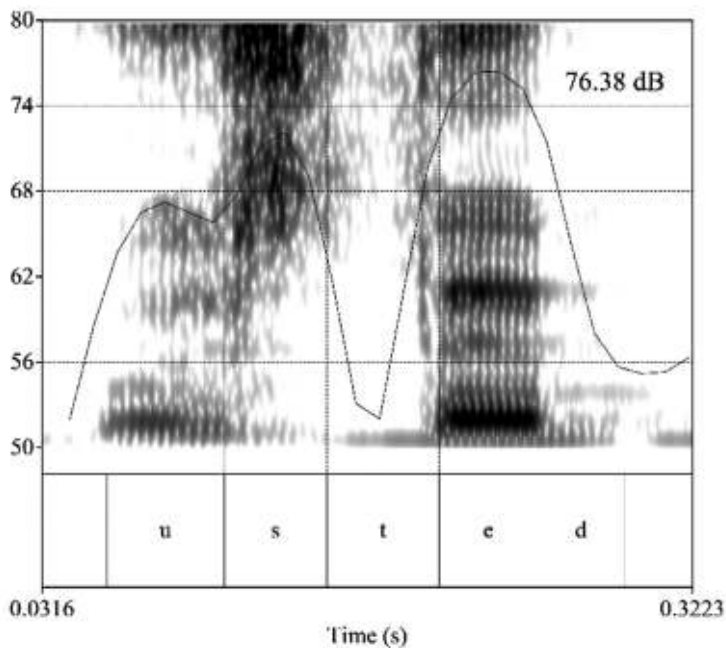
### 4.3. Caracterización fonológica

El pronombre personal tónico *usted* se atestigua en el castellano del sur de Amazonas como una forma de tratamiento que, fonológicamente, está compuesto por 5 segmentos fonológicos: /usted/. A su vez, se constituye en 2 sílabas, con una mayor prominencia en la última de estas: [us.'ted]. Como se puede observar en la figura 3, la mayor energía acústica y la

intensidad (76.38 dB) se asocian con los segmentos de la sílaba [ted] como correlatos acústicos del acento.

**Figura 3**

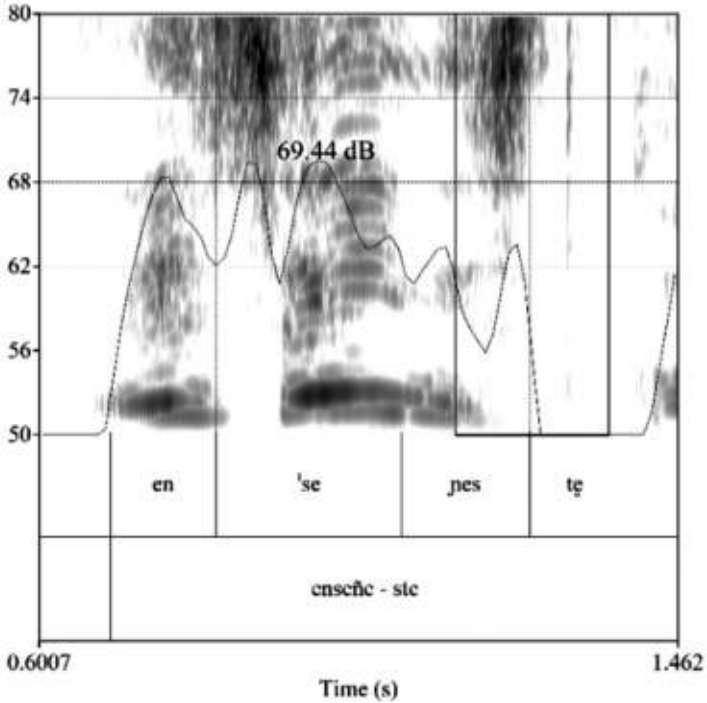
*Intensidad y energía acústica como correlatos del acento en la palabra [us. 'ted]*



Por otra parte, el morfema *-ste* solo se documenta como parte de una estructura verbal. Por ejemplo, después del verbo *enseñar*, en su forma imperativa *enseñe*, el morfema *-ste* compone la forma fónica [en. 'se.ɲes.tɛ]. La presencia de *-ste* se puede corroborar en el espectrograma que se muestra en la estructura verbal [en. 'se.ɲes.tɛ] de la figura 4. En este caso, *-ste* se constata en el recuadro derecho con la presencia del segmento fricativo [s], seguido del oclusivo sordo [t] y, finalmente, de la vocal [ɛ]. El acento se mantiene sobre la antepenúltima sílaba del verbo (con mayor intensidad 69.44 dB), lo que nos llevaría a analizar este morfema como un afijo.

Figura 4

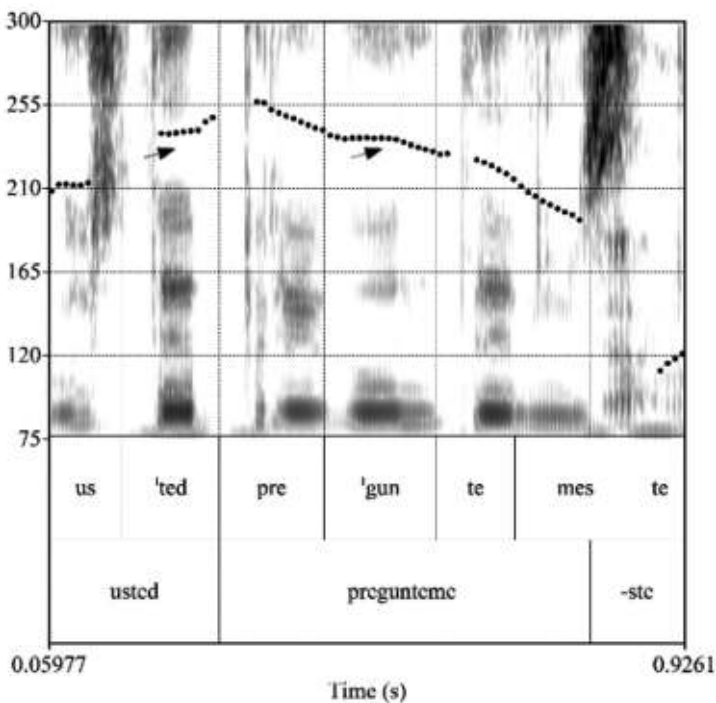
Evidencia acústica de *-ste* en el espectrograma de la palabra [en. 'se.ɲes.te]



Sin embargo, si analizamos el siguiente ejemplo (figura 5), el análisis como afijo está sujeto a cuestionamiento. En la figura 5, se presenta el pronombre *usted* y la forma *-ste* en el enunciado [us. 'ted.pre. 'gun.te.mes.te]. Aquí se constata la asociación de los tonos altos con las sílabas acentuadas tanto para el pronombre *usted* como el verbo *pregunte*.

Figura 5

Contorno tonal en el enunciado [*us. 'ted.pre. 'gun.te.mes.te*]



El hecho de que el acento se mantenga en la cuarta sílaba ['gun], a partir de la última, indica que el morfema *-ste* es un clítico y no un afijo. Haspelmath y Sims (2010) definen la diferencia entre clítico y afijo en español al nivel fonológico en función de la ubicación del acento. Este jamás cae sobre la cuarta sílaba, a partir de la última, si es un afijo. Sin embargo, puede recaer sobre la última, la penúltima y, a veces, la antepenúltima cuando es un clítico, como ocurre con el ejemplo de *diga=me=lo*.

In Spanish, stress is usually on the last or penultimate syllable of the Word, and rarely on the antepenultimate (eg. *camínar* 'walk.INF', *camína* 'walk.PRS.3SG', *caminábamos* 'walk.PST.1PL'), but never on the fourth syllable

from the end. But this is possible with clitic groups, eg. *díga=me=lo* 'say it to me!', suggesting that in this language, the clitics are prosodically dependent on the host, but outside of the domain for stress placement. In this respect, then, Spanish clitics behave unlike affixes. (Haspelmath y Sims, 2010, p. 198)

#### 4.4. Caracterización del proceso de gramaticalización de *usted* > *-ste*

De acuerdo con la caracterización semántica, morfosintáctica y fonológica en esta variedad del castellano del sur del departamento de Amazonas, además del pronombre tónico *usted*, que se utiliza con cierto 'distanciamiento, cortesía y formalidad', se atestigua la forma *-ste*, que se adhiere al verbo con el sentido de 'distanciamiento o formalidad' entre los interlocutores. Este morfema tiene su origen en un proceso de gramaticalización que se inicia en el pronombre personal tónico *usted*, que en su uso frecuente después de verbo ha sido reanalizado como el clítico *-ste*.

Como un proceso histórico, primero, postulamos que el cambio se dio sintácticamente cuando el pronombre personal tónico *usted* se ubicaba después del verbo (como FOCO, Creissels, 2004, pp. 111-112), este último en su flexión correspondiente. En este contexto sintáctico, el pronombre personal tónico *usted* se redujo a *-ste* a causa de su incorporación al patrón acentual del verbo, que ocasionó aféresis y apócope a la estructura pronominal. En este contexto, también se puede apreciar el debilitamiento de la vocal anterior media de la partícula *-ste* precedida de la consonante coronal [t]<sup>1</sup>.

Segundo, la repetición del morfema *-ste* en el contexto aludido conllevó a que la unidad pronominal independiente *usted* se procese como

1 Este proceso de ensordecimiento de la vocal *e* cuando le precede una consonante coronal sorda y su consecuente elisión se observa también en el enunciado [vaste a escutjar] > [vasteØ a escutjar] > [basta escutjar], y en [visteste] > [vistØste] > [istste]. En esta variedad del castellano, también se reporta el debilitamiento de segmentos vocálicos y consonánticos en otros contextos, como en la reducción de *por allá* > [po.'dza] o *por acá* > [po.'ka]. En la variedad quechua local, también se ha reportado el debilitamiento de segmentos vocálicos y consonánticos en posiciones prosódicas débiles como las no acentuadas (Valqui *et al.*, 2020).

un fragmento. Ahora bien, ¿con qué tipo de fragmento fue procesado el morfema *-ste* y qué función empezó a cumplir? Este fragmento fue procesado como un enclítico que empezó a cumplir una función morfológica con el sentido de ‘distanciamiento o formalidad’ entre los interlocutores.

Este mismo caso ha sido reportado por Andrade (2016, 2019) para el castellano de las provincias andinas del departamento de La Libertad y algunas provincias de Cajamarca y Áncash. Los casos documentados por el autor (Andrade, 2019, pp. 231-234), que se presentan en (6), le permiten proponer una marca de flexión verbal *-ste* que codifica respeto y deferencia, y que se deriva del pronombre *usted*.

- (6) a. ¡*Ciérraste* la ventana, mejor! (Cajabamba)  
 b. ¿Hasta cuándo *vaste* estar acá? (Huamachuco)  
 c. ¡No *séaste* mala; alquíleme celular un minuto! (Cabana)  
 d. ¿Haste dejado abajo onde el... abajito onde mi  
 cuñao la chela, dice? (Otuzco)  
 e. De acuerdo a lo que *usté vaste... vaste* a escoger  
 su labor [diseño textil], entonces *empiézaste* a escogelo  
 (Cajabamba)

De manera similar, como se ha reportado para las provincias del sur de Amazonas, los datos que reporta Andrade muestran que la marca no solo se adosa al imperativo, sino también al indicativo y subjuntivo. Esta observación muestra «una generalización del morfema a diferentes formas verbales, más allá del imperativo en el que probablemente tuvo su origen» (Andrade, 2019, p. 231). Como se puede observar en (6e), el pronombre *usted* puede coaparecer con su forma reducida *-ste*. Además, con un verbo que ha sido flexionado en segunda persona, como sucede en (6b), el segmento *-ste* parece estar reservado solo a la deferencia.

Sin embargo, como característica distintiva en esta variedad del castellano, se resalta la adición de un recurso fonético para atenuar la distancia discursiva del morfema *-ste*. En la variedad del castellano que describe Andrade se atestigua el segmento fricativo posalveolar sordo /ʃ/ utilizado con un matiz ‘afectivo’, por lo que «se pueden escuchar casos

como apúreshte (< apúreste < apúreseste), que entiendo como una combinación de jerarquía (*-ste*) con afectividad (pronunciación de /s/ como [ʃ])» (Andrade, 2019, p. 233).

Andrade (2018) encuentra testimonios del mismo fenómeno reportado aquí para el castellano del Bajo Piura, los cuales se muestran en (7). El análisis de dos relatos simbilenos de 1944 y 1948 muestra la aparición del morfema *-sté* con el mismo sentido de deferencia. Un argumento muy importante para esta interpretación de *-ste* como un sufijo ya incorporado a la flexión verbal es su presencia en el verbo auxiliar *haber*, como se muestra en (7f).

- (7) a. Vallasté ver sistá juntada la gente [del] Grillo  
 b. ¡Ándaste po delante!  
 c. ¡No tiyo León, no me comasté!, que yo sé diun guarique que tiene hartas gallinitas con lo que vasté envernercer!  
 d. —¡Pero nagasté bulla... suba despacio... no sella que si asusten ni no comasté nada [!]  
 —leisía el sobrino.  
 e. ¡Abrasté la bocaza, y diún tarasco se las come juntas!  
 f. ¡Hasté matau a mi marido con harta maña!  
 g. ¡Métase asté al Río Tiyo!

Como se ha mostrado para los castellanos del sur de Amazonas —las provincias andinas del departamento de La Libertad, algunas provincias de Cajamarca y de Áncash—, aquí también el morfema *-ste* se puede adosar a un verbo en segunda persona, según se observa en 7b, donde solamente *-ste* porta el significado de respeto (*ándaste* y no *ándeste*).

De acuerdo con Andrade (2018), el análisis de los documentos de Simbilán aporta una pista sobre el posible origen del proceso de gramaticalización. En sus datos se registra esporádicamente el pronombre como *asté* y no como *usté*, según aparece en (7g). Para Andrade, al ser *-a* la vocal temática del castellano más frecuente, se podría tener frases como *pasa asté*, donde el pronombre habría iniciado su camino de

gramaticalización al incorporarse al verbo y, luego, generalizándose a las demás conjugaciones.

Este último hallazgo permite a Andrade (2018) establecer al menos un rasgo compartido entre esta variedad piurana de mediados del siglo xx y la de los Andes norteños. A estas, ahora, según los datos reportados en este artículo, se sumaría el castellano del sur de Amazonas. Esta posible coincidencia entre estas variedades del castellano de tres diferentes espacios geográficos y culturales abren una interrogante sobre los vínculos lingüísticos que se establecieron en el proceso de expansión del castellano en esta parte del Perú.

## 5. Conclusiones

Como hemos presentado a lo largo de este artículo, la variedad del castellano del sur de Amazonas evidencia un proceso de gramaticalización del pronombre personal tónico *usted* que ha dado origen al morfema *-ste*. Este morfema parece desempeñar la función de un clítico que aporta el sentido de 'distanciamiento o formalidad' entre los interlocutores.

Hemos aplicado los criterios de Haspelmath (2010) para definir lo que es un clítico. A nivel semántico, el morfema *-ste* mantiene la función modal de distanciamiento y formalidad, pero tiende a perder su función personal, ya que el morfema *-ste* puede aparecer en concurrencia con el pronombre *usted*. A nivel morfosintáctico, se combina no solamente de manera directa con el verbo imperativo, sino también con el pronombre de primera persona en función objeto, *me* (*freedom of host selection*), entonces, no está siempre directamente ligado a la raíz verbal (*possible freedom of movement*), y el acento puede recaer sobre la antepenúltima sílaba.

La cliticización de usted a *-ste* es el resultado de un cambio interno o «macrocambio, cambio de cambios» (Company, 2003, p. 11). Este macrocambio fonológico, morfosintáctico y semántico ocurrió muy probablemente en la lengua castellana de la costa y de la sierra norteña del Perú antes de propagarse a las montañas del departamento de Amazonas. Sin embargo, investigaciones más profundas en el castellano de las zonas

rurales de Piura, Lambayeque y Amazonas podrían dar más luces sobre este proceso gramatical ocurrido en esta zona del Perú.

El posible origen del morfema *-ste* por el contacto con una lengua nativa de la zona es poco probable. En la variedad quechua de Chachapoyas, no se ha identificado estos afijos o equivalentes en la actualidad (Taylor, 2000), por lo que coincidimos con Andrade (2016, 2019) en que estamos ante una innovación en el propio sistema del castellano, sin influencia de alguna lengua indígena de posible sustrato.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, L. (2016). El castellano andino norperuano como una variedad tradicional. *Estudios de Lingüística del Español*, 37, 71-86. <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/327449>
- Andrade, L. (2018). Un testimonio de mediados del siglo xx sobre el castellano del Bajo Piura. En C. Arrizabalaga, Sh. Cortez Cristiano, C. Pérez Esain y M. Prendes Guardiola (Eds.), *Doscientos años de artes, letras y vida cotidiana en el norte del Perú* (pp. 205-243). Universidad de Piura.
- Andrade, L. (2019). *El castellano andino norperuano. Una historia lingüística y social*. Instituto de Estudios Peruanos/Fondo Editorial de la PUCP.
- Austin, P. (2007). Los datos y la documentación lingüística. En J. Haviland y J. Flores (Eds.), *Bases de la documentación lingüística* (pp. 111-140). Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Boersma, P., y Weenink, D. (2008). *Praat. Doing Phonetics by Computer* (versión 5.3.66) [software]. <https://www.fon.hum.uva.nl/praat/>
- Calvo Pérez, J. (2014). El componente pragmático en los diccionarios: implicaciones para la lexicografía. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 57(57), 13-29. <https://doi.org/10.46744/bapl.201401.001>
- Company, C. (2003). La gramaticalización en la historia el español. *Medievalia*, (35), 3-61. <https://revistas-filologicas.unam.mx/medievalia/index.php/mv/article/view/137>
- Creissels, D. (2004). *Cours de Syntaxe de Sciences Du Langage*. Université Lyon 2.

- de Jonge, B., y Nieuwenhuijzen, D. (2009). Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento. En C. Company (Dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal* (Vol. 2, pp. 1575- 1671). Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Elvira, J. (2015). *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Editorial Síntesis.
- Garachana, M. (1999). Los procesos de gramaticalización. *Moenia. Revista Lucense de Lingüística e Literatura*, 5, 155-172. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/5876>
- Haspelmath, M., y Sims, A. (2010). *Understanding Morphology*. Hodder Education.
- Himmelmann, N. (2012). Linguistic data types and the interface between Language Documentation and Description. *Language Documentation & Conservation*, 6, 187-207. <http://hdl.handle.net/10125/4503>
- Kapovic, M. (2007). Fórmulas de tratamiento en dialectos de español; fenómenos de voseo y ustedeo. *Hieronymus I*, 65-87. <https://www.bib.irb.hr/636490>
- Lapesa, R. (2014). *Historia de la lengua española*. Gredos.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Taylor, G. (2000). *Estudios lingüísticos sobre Chachapoyas*. Fondo editorial de la UNMSM/IFEA.

- Valqui, J., Faucet, C., Jiménez, J., y Elías-Ulloa, J. (2020). Un estudio acústico de las correspondencias sincrónicas de la lateral palatal \*/ʎ/ del protoquechua en el quechua de Chachapoyas. *Forma y Función*, 33(1), 39-62. <https://doi.org/10.15446/fyf.v33n1.84180>
- Valqui, J. (2020). *Patrones acentuales en el quechua de Chachapoyas y su implicancia para la reconstrucción del protoquechua* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11681>